

Con fecha 14 de mayo de 2024 se ha informado a los miembros del Consejo Escolar del IES DIEGO DE SILOÉ de los listados provisionales para el proceso de Admisión del alumnado en el curso académico 2024/2025, en cumplimiento de la Resolución de 5 de febrero de 2024, por la que se regula la admisión del alumnado en centros docentes con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

El Consejo Escolar aprueba el listado provisional de baremación con la relación del alumnado que ha sido admitido en este centro.

Burgos, 14 de mayo de 2024

Vº Bº LA DIRECTORA


Fdo. ÁUREA ARRANZ MERINO



LA SECRETARIA


Fdo. SONIA BAYONA DÍEZ